

En el anexo: Comisión titular. Concurso número 87. Profesores titulares de Escuela Universitaria, donde dice: «Vocales: Don José Torralba Jiménez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha», debe decir: «Vocales: Don José Torralba Jiménez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha».

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de octubre de 1991.-El Rector, Francisco Rubio Royo.

27638 RESOLUCION de 21 de octubre de 1991, de la Universidad de La Coruña, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta la plaza número 21/90, de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Construcciones Navales», del Departamento de Construcciones Navales, convocada por Resolución Rectoral de 28 de marzo de 1990.

Convocado concurso por Resolución de la Universidad de La Coruña de 28 de marzo de 1990 para la provisión de la plaza número 21/90, de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Construcciones Navales», del Departamento de Construcciones Navales, de esta Universidad de La Coruña, y teniendo en cuenta que no se presentó ninguno de los candidatos admitidos;

Visto el artículo 11.2 d) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado resuelve declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria.

La Coruña, 21 de octubre de 1991.-El Rector, José L. Meilán Gil.

27639 RESOLUCION de 11 de noviembre de 1991, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convoca, a libre designación entre funcionarios de carrera con destino en Madrid, puesto vacante en esta Universidad.

Vacante en la Universidad Politécnica de Madrid el puesto de trabajo que se relaciona en el anexo a la presente Resolución y siendo necesaria su provisión con carácter urgente,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), ha resuelto convocar, a libre designación entre funcionarios de carrera con destino en Madrid, el referido puesto, cuyas características se especifican igualmente en el citado anexo.

Las solicitudes se dirigirán en el plazo de quince días a contar desde el siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», al excelentísimo y magnífico señor Rector de la Universidad Politécnica de Madrid (avenida de Ramiro de Maeztu, número 7, 28040 Madrid).

En las solicitudes se expresarán, debidamente justificados, aquellos méritos y circunstancias que deseen hacer constar. Se podrá considerar mérito preferente estar prestando servicios en el Centro universitario donde figure la Jefatura vacante.

Las plazas podrán declararse desiertas por acuerdo motivado cuando no se encuentre personal idóneo para el desempeño de las mismas entre los solicitantes.

Madrid, 11 de noviembre de 1991.-El Rector, Rafael Portaencasa Bacza.

ANEXO I

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre		
DNI	Fecha de nacimiento		Cuerpo o Escala a la que pertenece		NRP	
			Grupo			
			A	B	C	D
Puesto de trabajo actual		Nivel		Antigüedad en el puesto de trabajo actual		
Centro de trabajo		Antigüedad en la Universidad Politécnica de Madrid		Antigüedad en el Centro		

PUESTO DE TRABAJO SOLICITADO

Designación del puesto de trabajo	Nivel complemento de destino	Centro directivo

Y en virtud de la Resolución del excelentísimo señor Rector magnífico de la Universidad Politécnica de Madrid de fecha.....

SOLICITA, como consecuencia del concurso, poder ser nombrado como titular del citado puesto.

CIRCUNSTANCIAS Y MERITOS QUE ALEGA

Madrid, de de 1991